



Juzgado Segundo Administrativo Oral Del Circuito De Tunja

Tunja, cinco (05) de septiembre de dos mil dieciséis (2016)

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: GLADYS CECILIA ORTIZ DE MEJIA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA DE PENSIONES COLPENSIONES
RADICACIÓN: 150013333002201500188-00

En auto que antecede se programó como fecha para llevar acabo audiencia inicial el 6 de septiembre del año que avanza, no obstante, por cambio del titular del Despacho se hace necesario fijar nueva fecha, en consecuencia se señala el día **MIERCOLES VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.)**. Para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA.

NOTIFÍQUESE,


ANGELA PATRICIA ESPINOSA GOMEZ
JUEZ

C.R.

JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA
NOTIFICACION POR ESTADO
El auto anterior se notificó por Estado No. <u>24</u> de hoy <u>06 DE SEPTIEMBRE DE 2016</u> siendo las 8:00 A. M.
La Secretaria, 